MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOHA HA AKÃRAPU'Ã KATUIRÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y O SERVICIOS N° 00033

O.C. Institucional 4600000039

livel de Entidad:	**12.17**	**Fecha de Emisión: 30/06/2025**	
:ntidad:	**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**		
Inidad Compradora(Código SICP)	**1357**		
D del Llamado:	**418419**	**Tipo de Procedimiento:**	**Licitación Pública Nacional N° 03/2022**
Descripción del Llamado: " Servicios de Control de Emisiones de Gases Contaminantes Provenientes de Fuentes			
'roveedor:	**Verificaciones Técnicas Vehiculares**	**RUC: 80128698-0**	
:hapa/Rotulado:			

a presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes/servicios que se detallan a continuación, así como los precios nitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UN. MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	00001	Serv control emisiones contaminantes FM	Unidad	N/A	5.553	187.000	1.038.411.000
						TOTAL	**1.038.411.000**

:ON GUARANÍES: **UN MILLÓN TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL**

'IGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA **Desde: 01/07/2025** **Hasta: 31/07/2025**

'LAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 31 días corridos

UGAR DE ENTREGA: AVDA. MADAME LYNCH N° 3500 ESQ. RESERVISTAS DE LA GUERRA DEL CHACO.

a contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el recio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

nticipo:	NO	Porcentaje: 0,00	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del Valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

a administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa en forma conjunta con DIRECCION GENERAL DEL AIRE A traves del STE

as multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

a garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la cual se presentará a ás tardar dentro de 10.00(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10,00 % del onto total adjudicado.

l precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

i la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o vestigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del ismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, del pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la .N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y el Pliego de ases y Condiciones.

INEA PRESUPUESTARIA:

año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	O.G	F.F	O.F	Dpto.	Monto
025	1	1	0	02	269	30	001	99	2.835.507.000
								TOTAL	**2.835.507.000**

V.T.V. 30/06/2025		
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	GILDA TORRES, DIRECTORA DIRECCIÓN GENERAL DEL AIRE